ACG129/5: Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada (FIDO), Segunda Edición 2018-2020

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2018

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva

PLANES PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLAN FIDO UGR
PLAN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2018-2020

Índice

PRESENTACIÓN 3

1. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN FIDOUGR 5

2. ESTRUCTURA BÁSICA Y LÍNEAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 6

3. NIVELES Y MODALIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 8

3.1. NIVELES Y MODALIDADES DE ACCIONES DE FORMACIÓN 9

3.1.1. Acciones básicas de formación docente 9
3.1.2. Acciones avanzadas de formación docente 10

3.2. NIVELES Y MODALIDADES DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 12

3.2.1. Proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes 13
3.2.2. Proyectos avanzados de innovación y buenas prácticas docentes 14
3.2.3. Proyectos coordinados de innovación y buenas prácticas docentes 14

4. PROGRAMAS, ACCIONES Y CONVOCATORIAS QUE CONFORMAN EL PLAN FIDO$_{UGR}$ 18

5. PRESUPUESTO DEL PLAN FIDO$_{UGR}$ 19

6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN FIDO$_{UGR}$ 25

NOTA FINAL 25

ANEXO I. PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL, SEGUIMIENTO Y TUTELA DEL PROFESORADO NOVEL: ACCIONES FORMATIVAS 27

Acción 1,2,3 y 4 27
Acción 5 y 6 28
Acción 7 29

ANEXO II. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE: ACCIONES FORMATIVAS 30

LÍNEA 1. Diseño, organización, desarrollo y evaluación de la docencia 30
Acción 1 30
Acción 2 31
Acción 3 32
Acción 4 33
Acción 5 34
LÍNEA 2. Tutoría y Orientación Académica, Personal y Profesional 35
Acción 6 35

Acción 7 ... 36
Acción 8 ... 37
Acción 9 ... 38
Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual ... 39
A. Actualización de la docencia a los restos de la universidad actual ... 39
Acción 10 ... 39
Acción 11 ... 40
Acción 12 ... 41
Acción 13 ... 42
Acción 14 ... 43
Acción 15 ... 44
Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual ... 45
B. Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales ... 45
Acción 16 ... 45
Acción 17 ... 46
Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual ... 47
C. Digitalización y virtualización de la docencia ... 47
Acción 18 ... 47
Acción 19 ... 48
Acción 20 ... 49
Acción 21 ... 50
Acción 22 ... 51
Acción 23 ... 52
Acción 24 ... 53
Acción 25 ... 54
Acción 26 ... 55
Acción 27 ... 56
Acción 28 ... 57
Acción 29 ... 58
LÍNEA 4. Investigación docente y transferencia del conocimiento ... 59
Acción 30 ... 59
Acción 31 ... 60
Acción 32 ... 61
Acción 33 ... 62

PRESENTACIÓN

Asegurar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente del profesorado son algunas de las directrices que sobre calidad en Educación Superior se han dirigido a las universidades desde diferentes ámbitos. Desde la European Association for Quality Assurance in Higher Education/ENQA1 y la Unión Europea en el H20202 se ha insistido en estos requerimientos.

Entre los criterios europeos para garantizar la calidad interna de las universidades, destaca el que establece que las instituciones deben disponer de medios para garantizar que su profesorado está cualificado y es competente para su trabajo; insistiendo, de esta manera, en el compromiso de las universidades con la docencia de calidad y el desarrollo docente de su profesorado, ofreciéndole oportunidades para que adquiera nuevos conocimientos y actualice sus competencias docentes de forma permanente.

Desde el marco normativo estatal y autonómico también se insiste en esta responsabilidad de las universidades. Así, tanto la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades como el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, hacen referencia a la formación permanente del personal docente como una de las competencia directas de la Universidad.

Por otra parte, la UGR a través de sus Estatutos[3] muestra su compromiso y respuesta a estos requerimientos a lo largo del texto estatuario (artículos 3, 104 o 140), en el que se incorpora la formación como un derecho del personal docente e investigador y la docencia de calidad como un derecho de los estudiantes.

Muestra de la gran preocupación de la UGR por garantizar la calidad de la docencia la constituye su dilatada trayectoria en formación e innovación docente y su convencimiento de que, además de responder a la obligatoriedad de determinadas disposiciones legales, tiene la obligación, como institución universitaria, de responder a las necesidades de formación e innovación de su profesorado y apostar por un estilo docente dinámico, basado en la participación, reflexión, trabajo en equipo, investigación y emprendimiento.

En la situación actual, sin perder de vista el recorrido de la UGR en esta materia y las experiencias acumuladas en el diseño, así como la implementación y evaluación del Plan $FIDO_{ugr}$ 2016-2018, es necesario volver a plantear una nueva edición de este plan estratégico de formación e innovación docente en el que se asocien los procesos de formación e innovación como parte indisoluble de una misma realidad y en el que se aborden todos los ámbitos de desarrollo profesional como son: la gestión, la docencia, la investigación, la comunicación

[1] Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG). (2015). Brussels, Belgium.
[2] https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/official-documents
[3] Aprobados mediante el Decreto 231/2011, de 12 de julio - BOJA núm. 147, de 28 de julio de 2011.

y transferencia del conocimiento. Un plan que acompañe al profesorado en su desarrollo profesional docente y considere tanto la formación inicial del profesorado novel como la formación continuada del experto. Este plan debe abarcar desde la sólida formación teórica, hasta la aplicación de buenas prácticas para la mejora del desempeño docente o la incentivación de los procesos de innovación educativa.

La capacidad formativa de los procesos de innovación docente y el potencial innovador de los procesos formativos lleva a considerar a ambos, por multitud de instituciones universitarias nacionales e internacionales, en una permanente asociación simbiótica que precisa de procesos conformados de forma sistémica y colectiva, en los que se optimicen los recursos y las experiencias para generar formación e innovación educativa mediante una sinergia de constante mejora de toda la comunidad universitaria.

El Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR, en adelante Plan FIDO$_{ugr}$ 2018-2020**,** con el que la Universidad de Granada responde a estos requerimientos, es una propuesta multidisciplinar e integral, concebida desde una perspectiva del desarrollo profesional basada en la reflexión e indagación de la práctica docente, la autonomía, la motivación y la colaboración entre el profesorado en un contexto ético de desarrollo profesional.

Este Plan se orienta al desarrollo de las capacidades y competencias docentes demandadas por los actuales roles y escenarios universitarios de enseñanza y aprendizaje; conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas, entre otros, con el diagnóstico y la evaluación del estudiantado, la planificación, gestión y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la acción tutorial. Competencias que consideren en la práctica docente el emprendimiento, la inclusión, la internacionalización, digitalización y virtualización de la enseñanza, la investigación, la comunicación y transferencia, la sostenibilidad y el bienestar docente.

Mejorar el desempeño docente en grado y posgrado, adecuar las enseñanzas a los requerimientos de los contextos educativos actuales y del estudiantado universitario, avanzar hacia una práctica docente fundamentada en la reflexión, la innovación y la colaboración docente, crear y difundir recursos y materiales e intercambiar buenas prácticas docentes, son algunos de los resultados esperados de la implementación de este Plan.

El Plan FIDO$_{ugr}$ 2018-2020 va dirigido a todo el profesorado de la UGR, personal becado e investigador con encargo docente en el POD en el curso académico al que se refieran las acciones, y a personal colaborador externo con responsabilidad docente en esta universidad.

Por cuestiones referidas a la organización de algunas actividades formativas, este Plan diferencia entre sus destinatarios a profesorado novel y profesorado experto.

1. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN FIDOugr

El punto de partida de este Plan está en el análisis retrospectivo de la trayectoria y oferta de formación e innovación docente de la propia UGR y el análisis valorativo del anterior Plan $FIDO_{ugr}$ 2016-2018. Se han analizado programas y memorias, se han revisado las opiniones de los destinatarios, formadores y coordinadores de las acciones formativas y de innovación para detectar tanto los problemas usuales en estos procesos, como las buenas prácticas docentes universitarias derivadas de ellos.

Las fortalezas del recorrido de la UGR en formación e innovación docente, el conocimiento experto de un grupo de profesorado de esta universidad, la perspectiva aportada por las organizaciones sindicales y la apuesta del actual equipo de gobierno por una docencia de calidad, capaz de responder a los requerimientos demandados por el actual escenario universitario, han sido las bases desde donde se ha abordado el diseño de este Plan.

Esta nueva edición del Plan de Formación e Innovación Docente se concibe desde una perspectiva abierta, en lo que a su diseño, implementación y evaluación se refiere; flexible respecto a su estructura, contenido y funcionalidad y participativa, al facilitar que el profesorado destinatario pueda seleccionar, construir y desarrollar su propio itinerario formativo y de innovación al conocer toda la oferta de formación e innovación de forma previa al comienzo de cada curso académico.

Las líneas estratégicas de formación e innovación sobre las que se asienta esta propuesta se han establecido desde los principios que sustentan el Plan Director de la UGR vertebrado a través de sus diferentes vicerrectorados, secretariados y servicios. Considerando como elemento de apertura en su diseño las aportaciones de otros servicios y agentes externos.

La oferta formativa y de innovación que integra el Plan $FIDO_{ugr}$, adopta diversos formatos y considera una amplia diversidad de programas en los que participan formadores expertos de la propia UGR y colaboradores externos con una amplia y dilatada experiencia. Su gestión y seguimiento será responsabilidad de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (en adelante UCIP), en concreto del Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente, que contará con el apoyo de la Comisión de Formación e Innovación Docente (en adelante Comisión FIDO) que realizará la evaluación y selección de solicitudes de todas las convocatorias incluidas en este Plan.

La evaluación y mejora de este Plan será continua, considerando como fuentes permanentes de información las siguientes:

- El estudiantado, aportando su opinión sobre la docencia universitaria en diferentes momentos y a través de los cauces establecidos para ello por los equipos gestores de los títulos y la propia universidad.
- Los equipos gestores de los títulos, identificando necesidades de mejora de la docencia e incorporando acciones en los planes de mejora de las titulaciones.
- El profesorado en general, aportando sus intereses y necesidades para la mejora de su docencia a través de los canales establecidos para ello.
- El profesorado usuario de las diferentes acciones que integran el Plan, mostrando su satisfacción y opinión sobre las mismas.

La información recogida a través de los procedimientos establecidos para ello justificará el mantenimiento de los programas y acciones o su modificación, sustitución o eliminación.

2. ESTRUCTURA BÁSICA Y LÍNEAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

El Plan FIDO$_{ugr}$ se estructura en seis grandes programas con diversas ofertas y convocatorias:

- Programa de formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel, con diversas ofertas formativas y la convocatoria de grupos docentes de mentorización y mejora de la docencia.
- Programa de formación permanente para la mejora de la docencia, con diversas acciones formativas organizadas en distintas líneas y con niveles básicos y avanzados. Este programa incorpora la convocatoria de grupos docentes de formación permanente sobre temáticas específicas.
- Programa de formación permanente para la mejora de la docencia en los centros, títulos y departamentos, integrado por la convocatoria de acciones formativas solicitadas por los centros, títulos y departamentos, ajustadas a los criterios y procedimientos establecidos en este Plan.
- Programa de innovación y buenas prácticas docentes, conformado por la convocatoria de proyectos básicos, avanzados y coordinados de innovación docente.
- Programa de acciones coordinadas de formación y/o innovación docente vinculadas a proyectos y convenios específicos con diversas instituciones u organismos y/o líneas de financiación con finalidad definida.
- Programa de ayuda a la formación para la mejora de la docencia y la innovación educativa, mediante la convocatoria de ayudas para la organización y/o asistencia a congre-

sos y jornadas, estancias docentes en centros y otras acciones para la mejora de la docencia.

Las acciones que integran estos programas se articulan en torno a las siguientes líneas temáticas de formación e innovación docente:

- **Línea 1. Diseño, organización, desarrollo y evaluación de la docencia:** Formación e innovación para dotar al profesorado de competencias para diseñar, organizar, gestionar e implementar la docencia; identificar y aplicar buenas prácticas docentes y desarrollar prácticas innovadoras, integrándolas en la docencia habitual como un proceso continuado de mejora.
- **Línea 2. Tutoría y Orientación Académica, Personal y Profesional:** Formación e innovación para capacitar al profesorado para el diseño y desarrollo de planes y acciones de orientación y acción tutorial personal, académica y profesional.
- **Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual:** La formación e innovación promovida desde esta línea estratégica hace referencia a una amplia diversidad de contenidos que permitan actualizar y modernizar la docencia en las siguientes sub-líneas:
  - **Línea 3.a. Actualización de la docencia a los retos de la universidad actual:** Formación e innovación para capacitar al profesorado en el ajuste de las prácticas docentes a los requerimientos que la sociedad y universidad del siglo XXI demandan en aspectos como la inclusión, igualdad, emprendimiento, empleabilidad, vida saludable o sostenibilidad.
  - **Línea 3.b. Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales:** Formación e innovación para capacitar al profesorado para el desarrollo de la internacionalización de la docencia, facilitando sus competencias lingüísticas específicas, la incorporación a redes profesionales o el fomento de su participación en proyectos y actividades docentes de carácter internacional.
  - **Línea 3.c. Digitalización y virtualización de la docencia:** Formación e innovación para capacitar al profesorado para la digitalización y virtualización de la enseñanza.
- **Línea 4. Investigación docente y transferencia del conocimiento:** Formación e innovación para promover la investigación sobre docencia, la construcción y desarrollo de materiales y aplicaciones prácticas docentes para compartir por la comunidad universitaria y la comunicación y la transferencia del conocimiento al tejido social y productivo relacionado con la UGR.

Estas líneas quedan abiertas a otras propuestas que se justifiquen desde los análisis diagnósticos, planes de mejora de títulos o necesidades planteadas por diversos colectivos docentes.

Las acciones a través de las cuales se desarrollan estas líneas de formación e innovación docente responden a tres tipologías:

- Acciones propuestas desde la UCIP y en coordinación con los diversos vicerrectorados y órganos de la UGR.
- Acciones específicas propuestas desde centros, departamentos, títulos o por los grupos docentes de formación inicial, mentorización y mejora de la docencia del profesorado novel y grupos docentes de formación permanente[4] sobre temáticas específicas, y generadas desde sus propios análisis diagnósticos y planes de mejora.
- Acciones propuestas por instituciones, organismos u organizaciones, con especial consideración de las desarrolladas mediante convenios que contemplen la cofinanciación o el mecenazgo.

3. NIVELES Y MODALIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Para desarrollar cada una de las líneas de formación e innovación docente expuestas anteriormente se plantean acciones específicas de nivel básico y avanzado, como se recoge en la figura 1 y se especifica en los siguientes epígrafes.

Figura 1. Esquema de las acciones de formación y proyectos de innovación docente en el Plan FIDOugr

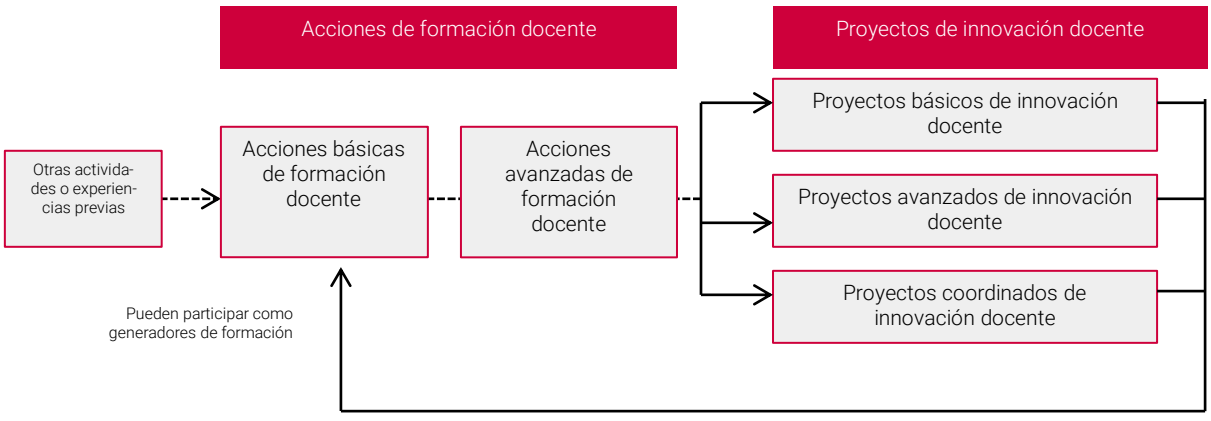

[4]Estos grupos quedan conformados al menos por 10 profesores, que solicitan y plantean un proceso de autoformación en torno a un tópico de interés delimitado en las líneas estratégicas de formación e innovación docente especificadas en este Plan u otro tópico siempre que se justifique adecuadamente y cuente con la aprobación del órgano de la UCIP con esta competencia.

3.1. NIVELES Y MODALIDADES DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Los objetivos que se plantean desde las acciones básicas y avanzadas de formación, entre otros, se refieren a aspectos tales como:

- Desarrollar la capacidad de diseñar, organizar e implementar la docencia fomentando la participación y liderazgo en grupos o redes docentes.
- Mejorar la identificación, integración y generación de buenas e innovadoras prácticas docentes como un proceso continuado de mejora.
- Fomentar el ajuste de las prácticas docentes a los requerimientos que la sociedad y universidad del siglo XXI requiere en aspectos como la inclusión, igualdad, emprendimiento, empleabilidad, vida saludable o sostenibilidad.
- Aumentar la internacionalización de la docencia, facilitando sus competencias lingüísticas específicas, la incorporación a redes profesionales o el fomento de su participación en proyectos y actividades docentes de carácter internacional.
- Progresar en la digitalización y virtualización de la enseñanza en los aspectos referidos a su diseño, gestión y evaluación.
- Promover la investigación sobre docencia y la construcción de materiales docentes, el desarrollo de aplicaciones prácticas, la creación de recursos para compartir por la comunidad universitaria y la comunicación y transferencia del conocimiento en el ámbito académico, social y productivo.

Las modalidades formativas más usuales que adoptan las diferentes acciones formativas que integran este Plan son las conferencias con una duración de 1 a 2 horas, que podrán acumularse sobre un mismo tópico para conformar un ciclo de conferencias de entre 10 y 20 horas a efectos de su certificación conjunta; los seminarios y jornadas con una duración entre 5 y 20 horas; y los cursos y talleres de una duración mínima de 20 horas para facilitar su acreditación externa. No obstante, podrán considerarse y consensuarse en el propio desarrollo de este Plan otras modalidades o formatos.

3.1.1. Acciones básicas de formación docente

Las acciones básicas de formación docente abordan aspectos fundamentales y necesarios para el desempeño de las tareas docentes. Este tipo de acciones se centran en la sensibilización del profesorado hacia diferentes aspectos relacionados con la docencia, el planteamiento introductorio de diferentes contenidos, la formación teórica, el desarrollo metodológico y/o didáctico básico para el ejercicio de la docencia, la elaboración de materiales y aplicaciones prácticas docentes sobre una determinada temática.

El carácter introductorio de este nivel de acciones de formación hace que estén especialmente orientadas al personal docente de nueva incorporación y al que desde una perspectiva de formación permanente se inicie en un nuevo tópico de trabajo o requiera una formación para actualizar sus conocimientos.

3.1.2. Acciones avanzadas de formación docente

Las acciones avanzadas de formación docente se centran en la profundización temática y la generación de contenidos aplicados, la innovación y mejora de las prácticas docentes, didácticas, metodológicas y evaluativas, y la posibilidad de investigación y transferencia de la docencia en redes profesionales.

El carácter avanzado de este tipo de acciones formativas requiere de sus asistentes una formación básica previa, que quedará delimitada en los criterios de acceso y selección establecidos en las distintas convocatorias.

En la siguiente tabla se reflejan de manera resumida las características básicas de los dos niveles de formación explicados anteriormente.

Tabla 1. Niveles de las acciones de formación del Plan FIDOugr

	Acciones **Básicas** de Formación Docente	Acciones **Avanzadas** de Formación Docente
¿Cuáles son sus objetivos básicos?	Desarrollar la capacidad de diseñar, organizar e implementar la docencia fomentando la participación y/o liderazgo en grupos o redes docentes. Mejorar la identificación, integración y/o generación de buenas e innovadoras prácticas docentes como un proceso continuado de mejora. Fomentar la incorporación en las prácticas docentes de aspectos referidos a la inclusión, emprendimiento, vida saludable, sostenibilidad, internacionalización, digitalización y virtualización de la enseñanza. Así como otros aspectos o tópicos susceptibles de formación e innovación, justificados desde los análisis diagnósticos, planes de mejora de títulos o necesidades planteadas por diversos colectivos docentes. Promover la investigación sobre docencia y la construcción de materiales docentes, el desarrollo de aplicaciones prácticas, la creación de recursos para compartir por la comunidad universitaria y la comunicación y transferencia del conocimiento.	
¿Qué contenidos tratan?	Sensibilización e iniciación en el tópico de trabajo y desarrollo de competencias docentes básicas.	Profundización en el tópico de trabajo y desarrollo de competencias docentes avanzadas.
¿Quién las diseña?	La UCIP en coordinación con los diversos vicerrectorados y órganos de la UGR. Los centros, departamentos, títulos o grupos estables de formación. Instituciones u organismos externos.	
¿Quiénes son sus destinatarios?	Profesorado de la UGR, becarios/as e investigadores/as con encargo docente en el POD en el curso académico al que se refieran las acciones. Colaboradores externos con responsabilidad docente en esta universidad. Profesorado novel o sin experiencia previa en el tópico de formación.	
¿Qué tipología y duración pueden adoptar?	Conferencia (1 a 2 horas) y pueden acumularse, sobre un mismo tópico, para conformar un Ciclo de Conferencias (10 a 20 horas). Seminarios y jornadas (5 a 20 horas). Cursos y Talleres (mínimo 20 horas).	

3.2. NIVELES Y MODALIDADES DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Los objetivos que se persiguen con el diseño e implementación de los proyectos de innovación y buenas prácticas docentes son los siguientes:

- Impulsar la creación y consolidación de equipos de innovación docente.
- Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Facilitar la identificación, aplicación, difusión e institucionalización de las buenas prácticas docentes.
- Motivar el desarrollo de materiales y recursos docentes innovadoras que mejoren las estrategias y técnicas de aprendizaje del estudiantado y su evaluación.
- Estimular el desarrollo de prácticas de orientación personal, académica y profesional innovadoras.
- Implantar procesos que fomenten la participación activa del estudiantado en la construcción de su propio proceso formativo.
- Mejorar la digitalización de la docencia y los procesos de virtualización.
- Propiciar la internacionalización de la docencia y la incorporación del bilingüismo a las prácticas docentes.
- Implantar la cultura del emprendimiento en la práctica docente.
- Incorporar a las prácticas docentes aspectos referidos a la inclusión, sostenibilidad y desarrollo de una vida saludable en la institución universitaria.
- Mejorar la evaluación de las prácticas docentes.
- Promover la utilización innovadora de los recursos y servicios de la Universidad de Granada
- Potenciar la divulgación a la sociedad de la actividad académica.

Los proyectos pueden originarse y fundamentarse en:

- La experiencia y formación previa desarrollada y recibida por los integrantes del grupo que propone el proyecto de innovación.
- Los planes de mejora de los títulos.
- Los análisis diagnósticos o prospectivos y las solicitudes específicas del estudiantado y profesorado.
- Otras iniciativas procedentes del tejido social (instituciones, asociaciones, ONG's) o empresarial.

Los proyectos pueden ser solicitados por:

- Un grupo de profesorado que imparte docencia en una misma materia o grupos de materias afines.
- Un grupo de profesorado de un título vinculado con su plan de mejora.
- Un grupo de profesorado de un departamento o diversos departamentos que esté interesado en mantener o iniciar una relación continuada en docencia e innovación.
- Un centro, un departamento o un título oficial para establecer un proceso colegiado de innovación.
- Cualquier otro Servicio/Unidad de la UGR.

Así pues, una materia, una titulación, un departamento o un centro pueden ser las unidades o contextos de desarrollo de la propuesta de innovación. Todas las propuestas deben ser informadas y aprobadas por el órgano responsable de la unidad de desarrollo (equipo gestor de un Título, Comisión Académica, Consejo de Departamento o Junta de Facultad).

Las líneas estratégicas de formación e innovación que integran este Plan FIDO$_{ugr}$, conforman de igual forma las temáticas que pueden abordarse desde las propuestas de innovación de buenas prácticas docentes y que se concretarán en las diferentes convocatorias.

3.2.1. Proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes

Los proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes poseen una conceptualización limitada por el contexto de aplicación y por el número de participantes. Este tipo de proyectos requiere la conformación de un equipo de trabajo de al menos tres profesores/as, considerándose positivamente la incorporación al equipo de Personal de Administración y Servicios y de estudiantes. Estos proyectos deben implementarse en un periodo máximo de un semestre.

El grupo proponente de un proyecto de innovación docente básico debe tener la formación o experiencia mínima en el tópico sobre el que gira la propuesta para asegurar su buen desarrollo, así como asegurar las condiciones docentes y de vinculación con la UGR consideradas en el proyecto durante el desarrollo de éste.

El impacto esperado de los resultados de este tipo de proyectos de innovación educativa se circunscribe a la transformación real y efectiva del contexto docente del equipo que lo desarrolla, mediante la aplicación directa a la docencia de las innovaciones planteadas.

Las solicitudes de este tipo de proyectos serán evaluadas y seleccionadas, como se especificará en su convocatoria, por la Comisión FIDO.

3.2.2. Proyectos avanzados de innovación y buenas prácticas docentes

Los proyectos avanzados de innovación docente requieren de un equipo de trabajo de al menos cinco profesores/as, considerándose positivamente la incorporación al equipo de Personal de Administración y Servicios y de estudiantes. Estos proyectos deben implementarse en un periodo mínimo de un año y máximo de dos.

El grupo proponente de un proyecto de innovación docente avanzado debe tener formación y dilatada experiencia en el tópico sobre el que gira la propuesta así como asegurar las condiciones docentes y de vinculación con la UGR consideradas en el proyecto durante el desarrollo del mismo.

El impacto esperado de los resultados de este tipo de proyectos se circunscribe tanto a la transformación real y efectiva del contexto docente del equipo que lo desarrolla, mediante la aplicación directa a la docencia de las innovaciones planteadas, como a toda la institución universitaria, mediante la difusión de las mejoras o materiales desarrollados y la transferencia del conocimiento al ámbito académico, social o productivo.

3.2.3. Proyectos coordinados de innovación y buenas prácticas docentes

Estos proyectos responden a la solicitud realizada desde centros, títulos o departamentos. Los equipos están conformados al menos por 10 profesores/as representantes de los distintos Centros, Títulos o Departamentos implicados y su coordinación puede ser asumida por sus equipos directivos o personas en quienes deleguen. Se considerará positiva la incorporación al equipo de Personal de Administración y Servicios y de estudiantes.

Las actuaciones de innovación propuestas desde esta modalidad pueden hacer referencia, entre otros aspectos, a planes de acción tutorial, practicas docentes innovadoras o nuevos modelos de evaluación. Actuaciones que, en un periodo máximo de dos años, deben implementarse en los centros, títulos o departamentos solicitantes.

Los proyectos avanzados y los proyectos coordinados de innovación y buenas prácticas docentes, como se especificará en su convocatoria, serán seleccionados por la Comisión FIDO y sometidos a una evaluación externa por parte de la Dirección Evaluación y Acreditación (DEVA). Esta Comisión podrá ratificar o no dicha evaluación.

En la siguiente tabla se reflejan, de manera resumida, las características de las niveles y modalidades de innovación y buenas prácticas docentes explicados anteriormente.

Tabla 2. Niveles y modalidades de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes del Plan FIDO$_{ugr}$

	Proyectos **Básicos**	Proyectos **Avanzados**	Proyectos **Coordinados**
¿Qué son?	Son proyectos limitados por el número de participantes y el contexto de aplicación.	Son proyectos más amplios tanto por el número de participantes como por la extensión de su aplicación.	Son proyectos más amplios tanto por el número de participantes que requieren de la solicitud coordinada desde centros, títulos o departamentos.
¿Cuál es su origen?	La experiencia y formación previa desarrolladas y/o recibidas por los integrantes del grupo que propone el proyecto de innovación. Los planes de mejora de los títulos. Los análisis diagnósticos o prospectivos, y las solicitudes específicas del estudiantado y profesorado. Otras iniciativas procedentes del tejido social (instituciones, asociaciones, ONG) o empresarial.		

<table>
<tr><td>¿Cuál son sus objetivos?</td><td colspan="3">Impulsar la creación y consolidación de equipos de innovación docente.
Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Facilitar la identificación, aplicación, difusión e institucionalización de las buenas prácticas docentes.
Motivar el desarrollo de materiales y recursos docentes innovadoras que mejoren las estrategias y técnicas de aprendizaje del estudiantado y su evaluación.
Estimular el desarrollo de prácticas de orientación personal, académica y profesional innovadoras.
Implantar procesos que fomenten la participación activa del estudiantado en la construcción de su propio proceso formativo.
Mejorar la digitalización de la docencia y los procesos de virtualización.
Propiciar la internacionalización de la docencia y la incorporación del bilingüismo a las prácticas docentes.
Implantar la cultura del emprendimiento en la práctica docente.
Incorporar a las prácticas docentes aspectos referidos a la inclusión, sostenibilidad y desarrollo de una vida saludable en la institución universitaria.
Mejorar la evaluación de las prácticas docentes.
Promover la utilización innovadora de los recursos y servicios de la Universidad de Granada.
Potenciar la divulgación a la sociedad de la actividad académica.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">¿Quiénes pueden solicitarlos?</td><td>Un grupo de PDI (mínimo 3) + incorporación de PAS y estudiantes.</td><td>Un grupo de PDI (mínimo 5) + incorporación de PAS y estudiantes.</td><td>Centro, Titulo o departamento (mínimo 10 PDI) + incorporación de PAS y estudiantes.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Un grupo de profesorado que imparte en una misma materia o grupos de materias afines.
Un grupo de profesorado de un título vinculado con su Plan de mejora.
Un grupo de profesorado de un departamento o diversos departamentos que estén interesado en mantener o iniciar una relación continuada en docencia e innovación.
Un centro, un departamento o un título oficial para establecer un proceso colegiado de innovación o de establecimiento de un Plan de Acción Tutorial.</td></tr>
<tr><td>¿Qué duración tienen?</td><td colspan="2">Máximo: 1 semestre.</td><td>Máximo: 2 cursos académicos.</td></tr>
</table>

¿Qué tipología adoptan?	Innovación, desarrollo de su aplicación a la docencia propia y diseminación intra-universitaria de los hallazgos. Proyectos Básicos de Innovación.	Innovación, desarrollo de su aplicación a la docencia propia y diseminación amplia para la transferencia al ámbito académico, social o productivo. Proyectos Avanzados de Innovación. Proyectos Coordinados.

Con el propósito de facilitar la generación de redes docentes, se considerará la posibilidad de incorporar en los equipos de innovación a docentes de otras universidades. En las correspondientes convocatorias se especificarán las condiciones de dicha participación.

4. PROGRAMAS, ACCIONES Y CONVOCATORIAS QUE CONFORMAN EL PLAN FIDO$_{ugr}$

En la siguiente tabla se especifican los programas y acciones que integran el Plan FIDO$_{ugr}$, así como las convocatorias en las que se concretan.

Tabla 3. Programas y convocatorias que conforman el Plan FIDO$_{ugr}$

Programas, ofertas y convocatorias	Niveles de acciones de formación e innovación docente	
	Básicas	**Avanzadas**
1. Programa de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel		
Oferta de acciones específicas (Ver Anexo I).	Jornadas informativas de iniciación a la docencia del profesorado de nueva incorporación.	
	Jornadas de incorporación a la docencia de contratados pre doctorales FPU y FPI.	
	Curso de iniciación a la docencia universitaria.	
Convocatoria de equipos docentes para la formación inicial del profesorado.	Equipos docentes de mentorización y mejora de la docencia del profesorado novel.	
2. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia		
Oferta de acciones específicas (Ver Anexo II).	Acciones de formación básicas especificadas para cada línea de formación en la tabla 4.	Acciones de formación avanzadas especificadas para cada línea de formación en la tabla 4.
Convocatoria de equipos docentes de formación continua.		Equipos docentes de formación continua.

3. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia en los Centros, Títulos y Departamentos		
Convocatoria de acciones formativas solicitadas por los Centros, Títulos y Departamentos.	Las acciones formativas solicitadas en esta convocatoria se ajustarán a los criterios y procedimientos establecidos en este Plan y descritos en la convocatoria	
4. Programa de Innovación Buenas Prácticas Docentes		
Convocatoria de Proyectos de innovación buenas prácticas docentes.	Proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes.	Proyectos avanzados de innovación y buenas prácticas docentes. Proyectos coordinados de innovación y buenas prácticas docentes.
5. Programa de Acciones Coordinadas de Formación y/o Innovación Docente Vinculadas a Proyectos y/o Convenios Específicos		
Acciones coordinadas de formación y/o innovación docente vinculadas a proyectos, convenios específicos y/o líneas de financiación con finalidad definida.		
6. Programa de Ayuda a la Formación para la Docencia y la Innovación Educativa		
Convocatoria de ayudas para la asistencia a congresos y jornadas. Convocatoria de ayudas para la organización de congresos y jornadas. Convocatoria de ayudas para estancias en centros para la mejora de la docencia.		
7. Otras Actividades de Formación e Innovación Docente		
Oferta de otras acciones para la mejora de la formación e innovación docente.		

Las ofertas y convocatorias de formación e innovación educativa que componen el Plan, serán aprobadas por los órganos pertinentes y comunicadas a la comunidad universitaria en tiempo y forma establecidos en las regulaciones a tal fin.

5. PRESUPUESTO DEL PLAN FIDO$_{ugr}$

El presupuesto bienal, susceptible de modificación, para el desarrollo del plan FIDOugr en los cursos académicos 2018/19 y 2019/20, se especifica en la siguiente tabla por cada programa que lo compone y partida presupuestada.

Tabla 4. Presupuesto de los programas y acciones de formación e innovación que componen el Plan FIDOugr

Programas y acciones	Presupuesto
1. Programa de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel	
Jornada informativa de iniciación a la docencia del profesorado universitario de nueva incorporación (nivel básico) 2018-2019. Primer semestre.	0 €
Jornada informativa de iniciación a la docencia del profesorado universitario de nueva incorporación (nivel básico) 2018-2019.Segundo semestre.	0 €
Jornada informativa de iniciación a la docencia del profesorado universitario de nueva incorporación (nivel básico) 2019-2020. Primer semestre.	0 €
Jornada informativa de iniciación a la docencia del profesorado universitario de nueva incorporación (nivel básico) 2019-2020. Segundo semestre en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.	0 €
Jornadas de incorporación a la docencia de contratados pre-doctorales FPU y FPI (nivel básico) 2018-2019 en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.	0 €
Jornadas de incorporación a la docencia de contratados pre-doctorales FPU y FPI (nivel básico) 2019-2020 en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.	0 €
Curso de iniciación a la docencia universitaria (Nivel básico).	20.400,00 €
Convocatoria de equipos docentes para la formación inicial y mentorización del profesorado novel (avanzado) 2018-2019.	22.000,00 €
Convocatoria de equipos docentes para la formación inicial y mentorización del profesorado novel (avanzado) 2019-2020.	22.000,00 €
Subtotal programa de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel	**64.400,00 €**
2. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia	
Línea 1. Diseño, organización, desarrollo y evaluación de la docencia	
Curso: Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje (nivel básico).	2.500,00 €

Curso: Evaluación de los resultados del aprendizaje universitario (nivel básico).	2.500,00 €
Ciclo de conferencias: Aprendizajes conectados y metodologías activas (nivel avanzado) en colaboración con MEDIALAB ugr.	2.000,00 €
Curso innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo Nvivo11 (nivel básico).	2.500,00 €
Curso: Evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa (nivel básico).	2.500,00 €
Subtotal	**12.500,00 €**
Línea 2. Tutoría y Orientación Académica, Personal y Profesional	
Curso: Orientación y tutoría Universitaria (nivel básico) en colaboración con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y el Gabinete Psicopedagógico.	2.500,00 €
Curso: Tutorización de trabajos académicos. TFG, TFM y tesis Doctorales (nivel avanzado).	2.500,00 €
Curso: Formar, innovar y tutorizar atendiendo a la diversidad (nivel básico).	2.500,00 €
Curso: Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la empleabilidad de alumnado (nivel avanzado).	2.500,00 €
Subtotal	**10.000,00 €**
Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual	
Sub-línea 3.a. Actualización de la docencia a los restos de la universidad actual	
Curso: Igualdad como herramienta docente (nivel básico) en colaboración con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.	2.500,00 €
Curso: Análisis y gestión de las habilidades comunicativas docentes (nivel avanzado).	5.000,00 €
Curso: Formación Universitaria Inclusiva: Introducción a las metodologías accesibles (nivel básico).	0 €
Curso: **La atención y motivación del alumnado universitario como elemento de su aprendizaje (nivel básico).**	2.500,00 €

Curso: Docencia y sostenibilidad en Educación Superior (nivel básico).	2.500,00 €
Curso: Mindfulness en la Docencia Universitaria: un reto formativo en el siglo XXI (nivel básico).	4.000,00 €
Sub-línea 3.b. Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales	
Actividades de formación promovidas y gestionadas desde el Vicerrectorado de Internacionalización.	0 €
Curso: Basic English for academic purposes (nivel básico).	3.800,00 €
Curso: Applied English for academic purposes (nivel avanzado).	3.800,00 €
Sub-línea 3c. Digitalización y virtualización de la docencia	
Curso: Formación básica específica sobre PRADO 2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, semi-presencial),	0 €
Curso: Formación avanzada específica sobre PRADO2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel avanzado, virtual),	0 €
Curso: Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo en colaboración con Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel avanzado, semi-presencial).	0 €
Curso: Formación básica para la creación de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial).	2.500,00 €
Curso: Formación avanzada para el diseño y la ejecución de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial).	5.000,00 €
Curso: Herramientas para la maquetación de contenidos para la enseñanza semi-presencial y para el eLearning en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digita (nivel básico, presencial).	2.500,00 €
Curso: Competencias tecnológicas (nivel básico) en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación.	0 €

Curso: Diseño, gestión y explotación de la Página Web personal en UGR (nivel básico) en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación.	2.500,00 €
Curso: Identidad digital y reputación on-line para científicos (Nivel Avanzado) en colaboración con MEDIALAB ugr.	400,00 €
Curso: Crear, innovar y aprender: Transformación digital e innovación en la universidad (nivel Avanzado) en colaboración con MEDIALAB ugr.	2.600,00 €
Curso: Uso docente de software libre (Nivel básico) en colaboración con la Delegación para La Universidad Digital y la Oficina de Software Libre.	0 €
Curso: Derechos de autor, legislación, alternativas y procedimientos en la generación de materiales docentes digitales (nivel básico) en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y la Oficina de Software Libre.	500,00 €
Subtotal	**40.100,00 €**
Línea 4. Investigación docente y transferencia del conocimiento	
Curso: Generando cultura emprendedora en la actividad docente (nivel básico) en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y la Coordinación General de Emprendimiento.	2.500,00 €
Curso: Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (nivel avanzado) en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y la Coordinación General de Emprendimiento.	2.500,00 €
Curso: Iniciación a la transferencia del conocimiento (nivel básico) en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Resultados de Investigación.	0 €
Curso: Sacar el máximo partido a tu I+D (nivel avanzado) en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Resultados de Investigación.	2.500,00 €
Subtotal	**7.500,00 €**
Convocatoria de Equipos docentes para la formación continua del profesorado (nivel avanzado) 2018- 2019	20.500,00 €
Convocatoria de Equipos docentes para la formación continua del profesorado (nivel avanzado) 2019- 2020	20.500,00 €

Subtotal programa de formación permanente para la mejora de la docencia	**111.100,00 €**
3. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia en los Centros, Títulos y Departamentos (FCTD)	
Convocatoria de acciones formativas en centros, Títulos y Departamentos 2018-2019.	35.000,00 €
Convocatoria de acciones formativas en centros, Titulos y Departamentos 2019-2020.	35.000,00 €
Subtotal programa FCTD	**70.000,00 €**
4. Programa de InnovaciónBuenas Prácticas Docentes (PIBD)	
Convocatoria PIBD básicos 2018-2019.	20.000,00 €
Convocatoria PIBD básicos 2019-2020.	20.000,00 €
Convocatoria PIBD avanzados 2018-2020.	100.000,00 €
Convocatoria PIBD coordinados 2018-2020.	50.000,00 €
Subtotal PIBD	**190.000,00 €**
5. Programa de Acciones Coordinadas de Formación y/o Innovación Docente Vinculadas a Proyectos y/o Convenios Específicos	
Actividades de formación en colaboración con otras instituciones y/o organismos.	2.500,00 €
Subtotal programa de acciones coordinadas	**2.500,00 €**
6. Programa de Ayuda a la Formación para la Docencia y la Innovación Educativa	
Convocatoria para asistencia y organización de congresos, jornadas y estancias de mejora de la docencia e innovación docente 2018-2020.	No activo
Subtotal programa de ayudas	**0 €**
7. Otras Actividades de Formación e Innovación Docente	
Ciclo de conferencias sobre retos para docencia, innovación y buenas prácticas en la universidad actual 2018-2020.	6.000,00 €

Difusión de acciones y resultados FIDO 2018 2020: Diseño, creación de contenidos y mantenimiento de canal digital, web y blog.	5.000,00 €
Difusión de resultados del Plan FIDO 2018-2020: Jornadas, Foros y Congresos.	5.000,00 €
Subtotal otras acciones	**16.000,00 €**
8. Otros gastos derivados del Plan	
Cuotas patronales.	14.000,00 €
Total Plan FIDO 2018-2020	**468.000,00 €**

Las acciones formativas, organizadas en colaboración con Vicerrectorados y servicios de la UGR, con una asignación de 0€ en esta tabla, pueden suponer un gasto que aparecería reflejado en sus respectivos presupuestos. Y aquellas acciones y programas, a cargo de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, que aparecen como no activas se incluyen en este Plan a nivel organizativo, quedan pendientes de disponibilidad y asignación presupuestaria específica anual para su desarrollo.

6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN FIDO$_{ugr}$

El Plan de Formación e Innovación Docente, una vez aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR, se pondrá en conocimiento de la Comunidad Universitaria en la web del Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente de la UCIP, que establecerá las medidas y actuaciones para la comunicación y difusión de los elementos que lo componen.

Las diferentes convocatorias que desarrollan este Plan y las características académicas de las distintas acciones que lo integran se harán públicas en la página web de dicho Secretariado siguiendo el orden cronológico establecido y atendiendo a los plazos requeridos para ello.

NOTA FINAL

Finalmente, considerando la función del lenguaje como elemento constituyente de la realidad social y por tanto reproductor de las desigualdades sociales, el presente plan de Formación e Innovación Docente contempla, de acuerdo a la normativa estatal (LO 3/2007) y autonómica (Ley 12/2007), el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en las acciones y actua-

ciones planteadas, con el fin de contribuir a la conformación de una realidad social más igualitaria.

ANEXO I.
PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL, SEGUIMIENTO Y TUTELA DEL PROFESORADO NOVEL:
ACCIONES FORMATIVAS

Acción 1,2,3 y 4

Tipo	Jornadas.
Título	**Jornadas informativas de iniciación a la docencia del profesorado universitario de nueva incorporación.**
Fecha	Septiembre de 2018, Febrero de 2019, Septiembre de 2019 y Enero de 2020.
Finalidad	Estas jornadas de formación básica están destinadas al profesorado universitario de nueva incorporación, para mejorar la información sobre las tareas docentes a las que se incorporan.
Objetivos	Favorecer el desarrollo profesional docente del profesorado que inicia su actividad profesional en la Universidad de Granada. Ofrecer información básica que permita conocer el proyecto institucional y la estructura organizativa de la UGR. Orientar sobre los recursos organizativos, personales y materiales que la UGR pone a disposición del personal docente y de investigación. Asesorar sobre los procesos, planes y programas de formación e innovación docentes inicial y continuada.
Número de Horas	10 h.
Lugar de celebración	Campus Granada. Participación online en Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€

Acción 5 y 6

Tipo	Jornadas.
Título	**Jornadas de incorporación a la docencia de contratados pre doctorales FPU y FPI.**
Fecha	Septiembre de 2018 y Septiembre de 2019.
Finalidad	Estas jornadas de formación básica, desarrolladas en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, están destinadas a contratados pre doctorales FPU y FPI que van a incorporarse a la docencia.
Objetivos	Favorecer el desarrollo profesional docente del profesorado que inicia su actividad profesional en la Universidad de Granada. Ofrecer información básica que permita conocer el proyecto institucional y la estructura organizativa de la UGR. Orientar sobre los recursos organizativos, personales y materiales que la UGR pone a disposición del personal docente y de investigación. Asesorar sobre los procesos, planes y programas de formación e innovación docentes inicial y continuada.
Número de Horas	20 h.
Lugar de celebración	Campus Granada. Participación online en Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€ financiado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Acción 7

Tipo	Curso.
Título	**Iniciación a la docencia universitaria.**
Fecha	Septiembre 2018 /Mayo 2019.
Finalidad	Este curso de formación básico está destinado a proveer de formación inicial al profesorado novel, desarrollando sus competencias docentes básicas.
Objetivos	Dotar de competencias para diseñar, organizar, gestionar e implementar la docencia; identificar y aplicar buenas prácticas docentes e iniciar en las prácticas innovadoras. Capacitar para el diseño y desarrollo de Planes y acciones de orientación y acción tutorial personal, académica y profesional. Mejorar la formación para la incorporación en las prácticas docentes de aspectos relevantes referidos a la inclusión, igualdad, emprendimiento, vida saludable, sostenibilidad, internacionalización, digitalización y virtualización de la enseñanza. Promover la investigación sobre docencia, la construcción y desarrollo de materiales y aplicaciones prácticas docentes.
Número de Horas	200 h.
Lugar de celebración	Campus Granada.
Presupuesto	20.400 €.

Este Programa de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel y las acciones formativas que lo componen, se complementan con todas aquellas otras actividades derivadas de las convocatorias de Equipos de equipos docentes para la formación inicial y mentorización del profesorado novel 2018-2019 y 2019-2020; de las posibles acciones para esta tipología de profesorado derivadas de la convocatoria de formación en centros, títulos y departamentos 2018-2019 y 2019-2020; así como, las acciones formativas derivadas de los proyectos avanzados y coordinados de innovación y buenas practicas docentes promovidos desde la convocatoria 2018-2020.

ANEXO II.
PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE: ACCIONES FORMATIVAS

LÍNEA 1. Diseño, organización, desarrollo y evaluación de la docencia

Acción 1

Tipo	Curso.
Título	**Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje.**
Fecha	Octubre 2018.
Finalidad	Esta actividad formativa básica dirigida a docentes de cualquier área preocupados por mejorar su docencia a partir del documento que la planifica. Planificar la docencia universitaria desde la consideración de la competencias a desarrollar por el alumnado y los resultados de aprendizaje esperados. Elaborar, actualizar y modificar las guías docentes para adaptarlas a la planificación docente real y convertirlas en un instrumento útil para el profesorado.
Objetivos	Elaborar, modificarán o actualizarán la guía docente de una materia que impartan. Comprender y utilizar el concepto de competencia como organizador de la planificación de la docencia.
Número de Horas	20 h.
Lugar de celebración	Campus Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 2

Tipo	Curso.
Título	**Evaluación de los resultados del aprendizaje universitario.**
Fecha	Mayo 2020.
Finalidad	Este curso básico se orienta a la formación del profesorado en procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado universitario.
Objetivos	Comprender el resultado de aprendizaje como elemento valorativo y evaluable de éste. Diseñar procedimientos de evaluación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.
Número de Horas	20 h.
Lugar de celebración	Campus Granada. Participación online en Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 3

Tipo	Ciclo de conferencias.
Título	**Aprendizajes conectados.**
Fecha	Desde octubre de 2018 a marzo 2020.
Finalidad	Este ciclo de conferencias surge como una propuesta de la Unidad de Calidad Innovación y Prospectiva y de Medialab UGR con el propósito de explorar y analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se producen en situaciones mediadas por la tecnología.
Objetivos	Fomentar experiencias educativas disruptivas que empleen la tecnología de forma crítica y creativa, explorando sus relaciones con los distintos ámbitos de relevancia para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro tiempo. Plantear diferentes formas de integrar los usos cotidianos de la tecnología en espacios educativos. Ser punto de encuentro entre distintos sectores relacionados con la educación y la tecnología.
Número de Horas	Por determinar.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on line desde Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.000 € cofinanciado con Medialab.

Acción 4

Tipo	Curso.
Título	**Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo Nvivo11.**
Fecha	Noviembre 2018.
Finalidad	Este curso básico tiene por objetivo facilitar al docente el dominio de una herramienta (Nvivo11) para el desarrollo de una metodología docente activa. Además, se pretende facilitar el desarrollo y análisis de la información obtenida en la práctica docente y canalizar la misma en proyectos de innovación y su posterior difusión como investigaciones de aula. El curso facilitará a los participantes la familiarización con una herramienta de análisis de datos cualitativos (NVivo11), que le abrirá la posibilidad de mejorar la calidad de su docencia desde la indagación, utilización de metodologías más activas y su posterior difusión a la comunidad docente y científica para su transferencia y utilización.
Objetivos	Elaborar y aplicar un cuestionario abierto de evaluación de la materia mediante estrategias online. Conocer las técnicas básicas para obtener información cualitativa de la intervención docente: cuestionario abierto, narrativas, grupos focales, entrevista, utilización de las redes sociales. Aplicar estrategias básicas de análisis de la información cualitativa utilizando el software NVivo11. Alcanzar un conjunto de competencias instrumentales de indagación con el NVivo11 que le permiten la utilización de funciones como la definición de atributos, realización de búsquedas básicas, utilización de matrices y construcción de modelos de exploración. Demostrar un conjunto de competencias básicas argumentativas mediante las cuales sea capaz de interpretar los resultados alcanzados y elaborar un informe de investigación debidamente argumentado.
Número de Horas	25 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 5

Tipo	Curso.
Título	**La evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa.**
Fecha	Noviembre 2018.
Finalidad	Este curso básico se centrará en herramientas de autoevaluación que recaben la información del profesorado desde fuentes de naturaleza cuantitativa y profundicen, especialmente, en los procesos de análisis y validación de la información y la extracción de conclusiones utilizando software de tipo cuantitativo (SPSS) y otros programas afines.
Objetivos	Conocer las bases (competencias instrumentales) para la elaboración de un instrumento cuantitativo (escala de opinión, encuestas,…) como estrategia para la evaluación y mejora de la intervención docente universitaria. Identificar y desarrollar procesos de análisis básicos (de naturaleza descriptiva) y validación a los datos recolectados en instrumentos de recogida de información de corte cuantitativo mediante el programa de análisis de datos cuantitativos SPSS y programas afines. Lograr un conjunto de competencias técnico-instrumentales relacionadas con la elaboración de plantillas de datos, así como la ejecución de funciones adicionales a instrumentos cuantitativos (encuestas, escalas de opinión…) mediante el programa de análisis cuantitativo SPSS y programas afines. Demostrar un conjunto de competencias básicas argumentativas mediante las cuales sea capaz de interpretar los resultados alcanzados en la evaluación y mejora de la intervención docente universitaria.
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

LÍNEA 2. Tutoría y Orientación Académica, Personal y Profesional

Acción 6

Tipo	Curso.
Título	**Orientación y tutoría universitaria.**
Fecha	Enero de 2020.
Finalidad	El curso realizado en colaboración con el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad "Orientación y tutoría universitaria" tiene como finalidad que el profesorado conozca el marco conceptual de la orientación-tutoría universitaria, los indicadores más relevantes de estas dimensiones y cómo se puede ir dando respuesta a las demandas del estudiantado en cuanto a su orientación académica, personal y profesional.
Objetivos	Conocer el marco conceptual de la orientación-tutoría universitaria y los elementos más significativos de las dimensiones personal, social, académica y profesional de los estudiantes. Localizar los recursos que la Institución pone al servicio de la orientación-tutoría de los estudiantes. Adquirir herramientas para llevar a cabo asesoramiento en los ámbitos personal, académico y profesional. Aprender a diseñar e implementar actividades y planes de Acción Tutorial
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 7

Tipo	Curso.
Título	**Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y tesis Doctorales.**
Fecha	Octubre 2018.
Finalidad	Esta acción formativa avanzada ofrece formación a los docentes para una adecuada tutorización de los trabajos académicos. Para ello, requiere que el profesorado conozca los procedimientos administrativos en cada una de las tipologías de trabajos así como, y las técnicas más adecuadas para el desempeño de la labor como tutor y/o director de trabajos académicos.
Objetivos	Conocer los procedimientos administrativos en cada una de las fases de desarrollo de los trabajos académicos. Mejorar la capacitación metodológica para la tutorización de diversas tipologías de trabajos académicos: TFG,TFM y tesis Doctorales. Desarrollar las competencias de tutorización personal y académica para el desempeño de las labores de director y/o tutor de trabajos académicos.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 € .

Acción 8

Tipo	Curso.
Título	**Formar, innovar y tutorizar atendiendo a la diversidad.**
Fecha	Noviembre de 2018.
Finalidad	A través de esta acción formativa básica, se pretende introducir a los docentes en la concepción actual de la discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad y los principales mecanismos para denunciar las situaciones discriminatorias.
Objetivos	Mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales en el aula universitaria. Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en la UGR. Aportar un elemento de calidad al desempeño profesional del profesorado de la UGR.
Número de Horas	22 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 9

Tipo	Curso.
Título	**Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as.**
Fecha	Junio 2019.
Finalidad	Esta acción formativa pretende ofrecer nuevas estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as.
Objetivos	Dar a conocer las estrategias, actuaciones y contenidos utilizados por los orientadores profesionales para ayudar a los universitarios en su proceso de inserción laboral. Que los tutores académicos disponga de una idea clara de los recursos de la Universidad de Granada en materia de Promoción de empleo y prácticas. Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre tutores académicos y orientadores profesionales para facilitar el desarrollo de Itinerarios de Inserción por parte de los universitarios.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual

A. Actualización de la docencia a los restos de la universidad actual

Acción 10

Tipo	Curso.
Título	**La igualdad como herramienta docente.**
Fecha	Octubre 2018.
Finalidad	El propósito de esta acción formativa básica es dotar al profesorado de las herramientas necesarias para contar con la Igualdad como referencia a la hora de diseñar y desarrollar la docencia y la investigación y así como de transmitir los conocimientos que ha de incorporar su alumnado para enfrentarse a la realidad actual y futura como ciudadanos y ciudadanas, y como profesionales.
Objetivos	Adquisición de valores y referencias sobre la Igualdad. Desarrollo de un conocimiento crítico sobre las manifestaciones de la desigualdad, para utilizar dicho conocimiento como referencia para romper con los estereotipos y prejuicios. Concienciar al PDI sobre la ausencia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la existencia de estereotipos de género vinculados a la esfera profesional, y a la vida personal y familiar. Avanzar en la calidad de las enseñanzas apostando por la inclusión del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Fomentar la incorporación a la práctica docente de aspectos referidos la Igualdad, sobre sus aspectos formales y como valor.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 11

Tipo	Curso.
Título	**Análisis y gestión de las habilidades comunicativas.**
Fecha	26 de Enero de 2019.
Finalidad	La finalidad de este curso avanzado es concienciar al profesorado del papel de la comunicación en su actividad docente, dotarle de las herramientas que le permitan mejorar sus habilidades comunicativas y de un plan de seguimiento para hacerlo.
Objetivos	Tomar conciencia de la importancia de la transmisión óptima del mensaje docente para una enseñanza universitaria de calidad. Conocer los elementos verbales, no verbales, paralingüísticos y visuales en los que se basa la comunicación docente. Analizar los principales elementos de la comunicación en el contexto de la enseñanza universitaria. Incitar al autoanálisis de la acción docente. Propiciar en el profesorado universitario interés por conocer y evaluar el empleo que hace de los diferentes elementos de la comunicación, así como el deseo de mejora en este ámbito. Aplicar pautas de entrenamiento sobre la toma de conciencia y mejora de las habilidades comunicativas. Incitar al profesorado a explorar, experimentar e innovar en los procesos de comunicación que se desarrollan en las aulas universitarias. Desarrollar y mejorar habilidades de comunicación al hablar en público y expresarse ante grupos de personas o auditorios con seguridad, convicción y credibilidad.
Número de Horas	50 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	5.000 €.

Acción 12

Tipo	Curso.
Título	Formación Universitaria Inclusiva: Introducción a las metodologías accesibles.
Fecha	Abril de 2020.
Finalidad	La finalidad del curso es introducir el concepto actual de la discapacidad y la exposición de los derechos de las personas con discapacidad. Formar al profesorado en nuevas tecnologías, recursos y metodologías docentes para que la formación sea accesible e inclusiva. Y dotarlo de las competencias tecnológicas y conceptuales necesarias para poder elaborar el material didáctico, introducir los contenidos de manera accesible en la plataforma PRADO e impartir la docencia de manera inclusiva.
Objetivos	• Informar sobre los distintos tipos de discapacidad • Mejorar la comunicación y las relaciones entre el alumnado y el profesorado • Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en la UGR • Aportar un elemento de calidad al desempeño profesional del Profesorado de la UGR. • Proporcionar todas las herramientas y consideraciones necesarias para el desempeño docente en materia de discapacidad.
Número de Horas	30 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€ financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Responsabilidad Social. Secretariado para la Inclusión y la Diversidad.

Acción 13

Tipo	Curso.
Título	**La atención y motivación del alumnado universitario como elemento de su aprendizaje.**
Fecha	Octubre de 2019.
Finalidad	La finalidad de este curso es fomentar las competencias y dotar de las herramientas necesarias para que el profesorado, en el desarrollo de sus tareas docentes, mejore la atención del alumnado y desarrolle su motivación hacia el aprendizaje.
Objetivos	Fomentar las competencias docentes en cuanto a la planificación de contenidos docentes y comunicación para fomentar la atención y motivación del alumnado. Ofrecer herramientas metodológicas y materiales útiles en el diseño de las tareas docentes para fomentar la atención y motivación del alumnado.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 14

Tipo	Curso.
Título	**Docencia y sostenibilidad en Educación Superior.**
Fecha	Enero 2020.
Finalidad	El propósito de esta acción formativa básica es promover un espacio de desarrollo profesional al profesorado interesado en incorporar la sostenibilidad en su práctica docente.
Objetivos	Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la sostenibilidad. Promover actuaciones coordinadas de sostenibilidad universitaria en los ámbitos de la docencia, gestión e investigación. Aprovechar las iniciativas institucionales de la UGR en materia de sostenibilidad ligadas a Programa Campus Sostenible. Identificar buenas prácticas en sostenibilidad universitaria. Incorporar competencias de sostenibilidad en la planificación docente. Diseñar acciones de colaboración para el diseño de programas continuados de sostenibilidad universitaria
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación virtual desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 € .

Acción 15

Tipo	Curso.
Título	**Mindfulness en la Docencia Universitaria.**
Fecha	Enero 2019.
Finalidad	La finalidad de este curso básico es que el profesorado introduzca la metodología de Mindfulness tanto en su práctica docente como en su vida cotidiana.
Objetivos	Comprender y experimentar que ser más conscientes del propio funcionamiento de la mente, y al conocimiento propio, permite estar más abiertos a las experiencias sin prejuicios y condicionantes y relacionarse los demás. Esto ejerce una influencia positiva en otras personas y contribuye al desarrollo y crecimiento propio y ajeno. Incorporar la salud emocional al ámbito de la docencia universitaria, añadiendo el movimiento corporal como vehículo de desarrollo de la metodología del Mindfulness y de la gestión de las emociones. Proponer una línea de investigación multidisciplinar e internacional desde este ámbito de conocimiento.
Número de Horas	50 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Campus de Ceuta y Melilla participación virtual.
Presupuesto	4.000€.

Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual

B. Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales

Acción 16

Tipo	Curso.
Título	**English for academic purposes.**
Fecha	Enero, febrero, marzo 2019.
Finalidad	La finalidad de la acción formativa es potenciar la formación del profesorado, colaborando a mejorar sus habilidades lingüísticas, comunicativas y argumentativas con el fin de promover su participación con éxito en redes internacionales en las que el inglés es la lengua vehicular.
Objetivos	El curso pretende desarrollar destrezas específicas que capaciten a los participantes para presentar y defender con éxito los resultados de sus investigaciones en congresos, talleres y conferencias internacionales; así mismo, se trabajará en el desarrollo de destrezas escritas para la elaboración de ponencias y artículos. El objetivo general del curso es preparar a los participantes para la intervención en foros internacionales de presentación y debate de resultados de investigación. Como objetivos específicos se destacan los siguientes: Cómo se prepara una conferencia clara, concisa e informativa. Cómo se redactan 'abstracts' y manuscritos bien estructurados. Cómo se prepara un póster. Cómo se prepara la participación en un taller, seminario o simposio. Cómo preparar un currículum en inglés.
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	3.800 €.

Acción 17

Tipo	Curso.
Título	**Applied English for academic purposes.**
Fecha	Abril, mayo, junio 2020.
Finalidad	La finalidad de la acción formativa es potenciar la participación del profesorado en redes internacionales en las que se usa el inglés. Desarrollar destrezas específicas que lo capaciten para asistir a congresos, conferencias, etc., usando el inglés como vehículo de transmisión de sus trabajos e investigaciones. Promover las destrezas escritas para la elaboración de proyectos, artículos y ponencias constituyen otras finalidades de esta acción.
Objetivos	El objetivo principal del curso es que los participantes adquieran las siguientes competencias: Cómo se promociona su perfil académico digital. Cómo se prepara una solicitud de proyecto bien estructurada y atractiva. Cómo se afronta solicitudes de becas y plazas, y entrevistas en el extranjero. Cómo se organiza un taller, seminario o simposio.
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	3.800 € .

Línea 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual

C. Digitalización y virtualización de la docencia

Acción 18

Tipo	Curso.
Título	Formación básica específica sobre PRADO 2 (semi-presencial).
Fecha	Por determinar.
Finalidad	La Universidad de Granada tiene entre sus objetivos prioritarios la continua mejora de la docencia, con el doble objetivo de cumplir con su papel de servicio público y conseguir los niveles de excelencia y calidad que corresponden a una adecuada formación académica y capacitación profesional de su estudiantado. Desde este punto de vista, la UGR, a través de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, sigue evolucionando la actual Plataforma de Recursos de Apoyo Docente (PRADO) para agilizar y simplificar su uso mediante la nueva y única plataforma PRADO V2. Dicha evolución está suponiendo una simplificación sustancial en el modo de gestionar los recursos docentes, la estabilidad del sistema y más interoperable con las plataformas docentes instaladas en otras universidades. En este curso inicial promovido por el CePRUD se pretende dar a conocer el uso básico de la Plataforma de Apoyo a la Docencia, PRADO.
Objetivos	Motivar e introducir al profesorado en el uso de Moodle como recurso para la docencia a través de la plataforma de Apoyo Docente de la UGR (PRADO).
Número de Horas	20 horas (2 horas presenciales + 15 horas no presenciales + 3 horas de trabajo autónomo).
Lugar de celebración	Campus de Granada. Tele-presencia desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€ Financiado por el CePRUD.

Acción 19

Tipo	Curso.
Título	Formación avanzada específica sobre PRADO2 (virtual).
Fecha	Por determinar.
Finalidad	La Universidad de Granada tiene entre sus objetivos prioritarios la continua mejora de la docencia, con el doble objetivo de cumplir con su papel de servicio público y conseguir los niveles de excelencia y calidad que corresponden a una adecuada formación académica y capacitación profesional de su estudiantado. Desde este punto de vista, la UGR, a través de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, sigue evolucionando la actual Plataforma de Recursos de Apoyo Docente (PRADO) para agilizar y simplificar su uso mediante la nueva y única plataforma PRADO V2. Dicha evolución está suponiendo una simplificación sustancial en el modo de gestionar los recursos docentes, la estabilidad del sistema y más interoperable con las plataformas docentes instaladas en otras universidades. Con este curso avanzado promovido por el CePRUD se pretende mejorar el uso de la Plataforma de Apoyo a la Docencia, PRADO.
Objetivos	Mejorar el conocimiento de la plataforma PRADO 2. Mejorar la competencia del uso docente de esta herramienta.
Número de Horas	20 horas (17 horas no presenciales + 3 horas de trabajo autónomo).
Lugar de celebración	Plataforma virtual.
Presupuesto	0€ Financiado por el CePRUD.

Acción 20

Tipo	Curso.
Título	**Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo (semi-presencial).**
Fecha	-
Finalidad	La Universidad de Granada tiene entre sus objetivos prioritarios la continua mejora de la docencia, con el doble objetivo de cumplir con su papel de servicio público y conseguir los niveles de excelencia y calidad que corresponden a una adecuada formación académica y capacitación profesional de su estudiantado. Desde este punto de vista, la UGR, a través de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, sigue evolucionando la actual Plataforma de Recursos de Apoyo Docente (PRADO) para agilizar y simplificar su uso mediante la nueva y única plataforma PRADO V2. Dicha evolución está suponiendo una simplificación sustancial en el modo de gestionar los recursos docentes, la estabilidad del sistema y más interoperable con las plataformas docentes instaladas en otras universidades. El establecimiento de equipos docentes para la configuración e impartición de las asignaturas con el fin de mejorar la calidad de las mismas y una sustancial mejora en la experiencia docente del profesorado y de aprendizaje del estudiantado, hace necesario el uso de herramientas tecnológicas para la comunicación y la organización del trabajo. La finalidad del presente curso es la de introducir al profesorado en el uso de herramientas para el trabajo colaborativo en los equipos docentes y con el estudiantado.
Objetivos	- Mostrar al profesorado algunos usos habituales de herramientas colaborativas TIC para la configuración y seguimiento de asignaturas. - Proveer al profesorado de herramientas colaborativas TIC para la docencia internas a la Universidad de Granada. - Dotar al profesorado con un conjunto de herramientas colaborativas TIC externas a la Universidad de Granada y los detalles de privacidad y protección de datos relativos al uso de las mismas.
Número de Horas	20 horas (5 horas presenciales + 10 horas no presenciales + 5 horas de trabajo en grupo).
Lugar de celebración	Campus de Granada. Tele-presencia desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€ Financiado por CePRUD.

Acción 21

Tipo	Curso.
Título	**Formación básica para la creación de SPOCs en la UGR (presencial).**
Fecha	Octubre de 2018.
Finalidad	Las metodologías docentes cambian diariamente para hacer frente a las nuevas capacidades tecnológicas del estudiantado, fomentadas en el entorno educativo previo al universitario y en la vida personal. Al igual que las tecnologías disponibles, también cambian las formas del aprendizaje, tanto estructurado como personal. La tecnología educativa MOOC (*Massive Open Online Course*) surge como una herramienta para atender al cambio en la forma de aprendizaje personal. Sin embargo, algunas herramientas y metodologías aplicadas en el entorno MOOC pueden usarse para dinamizar el proceso de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula. Por ello, es necesario integrar dicha tecnología educativa para su uso en un entorno oficial, para lo que surge la tecnología SPOC (*Small Private Online Course*). La finalidad del presente curso es la de ofrecer una visión de la tecnología MOOC al profesorado de la Universidad de Granada, y una muestra de los tipos de contenidos que dinamizan el aprendizaje en estos entornos. Asimismo, se muestra cómo se puede aplicar una tecnología MOOC en un entorno de aprendizaje estructurado oficial (SPOCs), facilitando una re-definición del proceso de aprendizaje en el que los contenidos se proporcionan al estudiantado con antelación, permitiendo el uso del tiempo en común para otro tipo de tareas (*flipped classroom*).
Objetivos	- Adquirir una breve noción sobre los MOOCs, los objetivos de los mismos, los distintos roles en el equipo educativo y los tipos de contenidos que se suelen crear durante su producción. - Proporcionar al profesorado de guías y estrategias para la creación de SPOCs, su producción y despliegue. - Proporcionar al profesorado de guías de buenas prácticas para la interacción con las personas participantes en SPOCs.
Número de Horas	20 horas (15 presenciales o tele-presenciales -Ceuta y Melilla- + 5 horas de trabajo autónomo).
Lugar de celebración	Campus de Granada. Tele-presencia desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 22

Tipo	Taller.
Título	**Formación avanzada para el diseño y ejecución de SPOCs en la UGR (presencial).**
Fecha	Enero 2019.
Finalidad	Muchos docentes y muchas docentes se plantean la necesidad de dinamizar sus clases, mediante el uso de la tecnología. Sin embargo, la mayoría del tiempo de esas clases se usa en la transmisión uni-direccional del conocimiento (lección magistral), dejando poco o ningún tiempo para la interacción. La posibilidad de proporcionar los contenidos con antelación al estudiantado, permitiría un uso más eficiente del tiempo en común para el aprendizaje activo y la interacción. Sin embargo, la adquisición del conocimiento mediante contenidos sin la supervisión directa del docente o de la docente (clase presencial), debe ser enfocada desde otro ángulo. Con el presente curso, pretendemos introducir al profesorado en la creación de contenidos para SPOCs, el diseño instructivo de los SPOCs y la forma de integrarlos en su docencia presencial, con el fin de enriquecer la experiencia de aprendizaje del estudiantado y la experiencia educadora del profesorado.
Objetivos	- Proveer al profesorado de guías y estrategias avanzadas para la creación de SPOCs. - Formar al profesorado en la integración del SPOC en la docencia presencial desde la propuesta de la asignatura (guía docente). - Formar al profesorado en la creación de contenidos para SPOCs. - Proporcionar al profesorado buenas prácticas para la interacción en entornos SPOC y para la evaluación por contenidos.
Número de Horas	40 horas (15 horas presenciales o tele-presenciales -Ceuta y Melilla- + 15 horas prácticas + 10 horas de trabajo autónomo).
Lugar de celebración	Campus de Granada. Tele-presencia desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	5.000 €.

Acción 23

Tipo	Curso.
Título	**Herramientas para la maquetación de contenidos para la enseñanza semi-presencial y para el eLearning (presencial).**
Fecha	-
Finalidad	La Universidad de Granada tiene entre sus objetivos prioritarios la continua mejora de la docencia, con el doble objetivo de cumplir con su papel de servicio público y conseguir los niveles de excelencia y calidad que corresponden a una adecuada formación académica y capacitación profesional de su estudiantado. La transmisión de conocimiento a través de documentos textuales está bien estudiada. Sin embargo, el acceso del estudiantado a nuevas formas y vías de aprendizaje, hace necesaria la adaptación de dicha forma de transmisión del conocimiento. El contenido textual puede ser adaptado para entornos de enseñanza semi-presencial, de eLearning o, incluso, para su uso en el entorno de la enseñanza presencial mediante una serie de herramientas docentes que dinamizan su uso. La finalidad del presente curso es la de introducir al profesorado en el uso de herramientas para la maquetación de contenidos textuales y la integración de contenidos audiovisuales en dichos contenidos.
Objetivos	- Mostrar al profesorado algunos usos habituales de herramientas de maquetación para la construcción de materiales para la docencia. - Proveer al profesorado de herramientas para la maquetación de contenidos y su integración en la solución educativa MOODLE y en la Plataforma PRADO.
Número de Horas	20 horas (15 horas presenciales + 5 horas de trabajo autónomo).
Lugar de celebración	Campus de Granada. Tele-presencia desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 24

Tipo	Curso.
Título	**Competencias tecnológicas básicas.**
Fecha	Enero 2020.
Finalidad	Este curso básico pretende mostrar al docente la importancia del mantenimiento de sus equipos, la necesidad de asegurar la documentación que usa normalmente y sus posibilidades con la administración electrónica.
Objetivos	Adquirir el conocimiento, las destrezas y las habilidades para el manejo de los diferentes servicios disponibles. Comprender las posibilidades que le ofrecen. Determinar la utilidad según la actividad que desempeña en la UGR.
Número de Horas	30 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	0€ realizado en colaboración con el CSIRC.

Acción 25

Tipo	Taller.
Título	**Diseño, gestión y explotación de la página Web personal en UGR.**
Fecha	Junio 2020.
Finalidad	Esta acción formativa básica pretende dotar al docente de los conocimientos y estrategias necesarias para la gestión de la página web personal en la UGR
Objetivos	Gestionar la web con distintas posibilidades: http://wdb.ugr.es/~csircartuja/ Conocer del espacio que tiene asociado el profesorado con cuenta del tipo @ugr.es y cómo gestionarlo. Gestionar el entorno WordPress.
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 26

Tipo	Curso.
Título	**Identidad digital y reputación on-line para científicos.**
Fecha	-
Finalidad	Mejorar la capacitación del profesorado para desarrollar una identidad digital como profesionales, considerando aspectos de credibilidad, comunicabilidad y seguridad digital.
Objetivos	Comprender los diversos aspectos que conforman la identidad digital. Mejorar la composición y aspectos que conforman una identidad digital profesional. Incorporar aspectos relativos a la credibilidad profesional, comunicabilidad y seguridad digital a los espacios que conforman la identidad digital.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Campus de Ceuta y Melilla virtual.
Presupuesto	400€ en colaboración con Medialab.

Acción 27

Tipo	Curso.
Título	**Crear, innovar, aprender: Transformación digital e innovación en la universidad.**
Fecha	-
Finalidad	El propósito de esta acción formativa es dotar al profesorado de las competencias digitales a través de enfoques compartidos como puede ser el desarrollo de los Entornos Personales de Aprendizaje como instrumento para el emprendimiento.
Objetivos	Conocer las nuevas propuestas teóricas sobre el emprendimiento en sus diversas formas (emprendimiento social, intra-emprendimiento, etc.). Detectar errores frecuentes que se producen al emprender e innovar. Conocer las iniciativas para potenciar el emprendimiento en la Universidad de Granada y en otras universidades de nuestro entorno. Aplicar metodologías para la resolución creativa de problemas en proyectos de innovación. Aprender a sistematizar las fases del proceso creativo. Aprender las habilidades básicas del trabajo creativo en equipo. Conocer varias técnicas de creatividad y experimentar una sesión de generación de ideas grupal. Comprender el papel del Entorno Organizacional de Aprendizaje para emprender dentro de las organizaciones y realizar propuestas dentro de los diversos centros universitarios. Valorar el papel que la identidad digital desempeña en el desarrollo de proyectos emprendedores.
Número de Horas	40 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación on-line desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	2.600 €.

Acción 28

Tipo	Curso.
Título	**Curso básico sobre uso docente de software libre en la docencia.**
Fecha	Enero de 2019.
Finalidad	Facilitar la adaptación de materiales docentes para la utilización de software libre dentro de la docencia.
Objetivos	Mejorar el uso del software libre para el desarrollo de las tareas docentes. Mejorar el conocimiento del software libre en cuanto a su diversidad y usabilidad para la aplicación a las tareas docentes. Mejorar la competencia digital de los docentes.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación virtual desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	0€ en colaboración con la Oficina de Software.

Acción 29

Tipo	Curso.
Título	Derechos de autor, legislación, alternativas y procedimientos en la generación de materiales docentes.
Fecha	Por determinar.
Finalidad	Difundir el conocimiento sobre la normativa vigente relacionada con los derechos de autor y los procedimientos de liberación de materiales docentes.
Objetivos	Mejorar el conocimiento que los docentes poseen sobre la legislación relativa a los derechos de autor. Mejorar el conocimiento de licencias de uso y compartición de materiales generados dentro de la Universidad. Mejorar la competencia digital de los docentes.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada. Participación virtual desde Campus de Ceuta y Melilla.
Presupuesto	500 €.

LÍNEA 4. Investigación docente y transferencia del conocimiento

Acción 30

Tipo	Curso.
Título	**Generando cultura emprendedora en la actividad docente.**
Fecha	Octubre de 2018.
Finalidad	Este curso básico tiene como objetivo ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas básicas que permitan generar una cultura emprendedora en la actividad docente que favorezca en los estudiantes el desarrollo de actitudes emprendedoras, la propuesta de ideas innovadoras para la resolución de problemas de impacto económico y/o social y la realización de un primer análisis de viabilidad.
Objetivos	Introducir al PDI en los conceptos de emprendimiento y su aplicación en la docencia. Conocer metodologías y herramientas para generar cultura emprendedora en la actividad docente. Mejorar la docencia y la innovación educativa con la incorporación de actividades orientadas al desarrollo de comportamientos emprendedores entre los estudiantes.
Número de Horas	44 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 31

Tipo	Curso.
Título	**Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas.**
Fecha	Marzo de 2019.
Finalidad	Este curso avanzado tiene como objetivo ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas avanzadas que permitan orientar la enseñanza del emprendimiento hacia la creación de una empresa innovadora.
Objetivos	Capacitar al PDI con conocimientos especializados para la enseñanza de la creación de una empresa. Conocer metodologías y herramientas especializadas en áreas empresariales. Mejorar la docencia y la innovación educativa con conocimientos y técnicas avanzadas aplicadas a la creación de una empresa y su viabilidad.
Número de Horas	44 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Acción 32

Tipo	Curso.
Título	**Curso de Iniciación a la Transferencia de Conocimiento.**
Fecha	Septiembre 2018.
Finalidad	Junto a la docencia y la investigación, la transferencia de conocimiento es una de las misiones fundamentales de las universidades. Este curso está dirigido a potenciar la llamada "tercera misión" entre los investigadores de la Universidad de Granada ofreciendo una visión global de los mecanismos de transferencia existentes para optimizar el impacto económico y social del conocimiento generado a través de su investigación. A través de este curso básico se pretende ofrecer al docente una formación básica en materias que abarcan los mecanismos más usuales de transferencia de conocimiento, que van desde la gestión de los contrato de transferencia con empresas e instituciones, los llamados contratos art. 83, pasando por la búsqueda de financiación tanto pública como privada de proyectos de investigación en colaboración con empresas, la protección mediante patente de las invenciones, la comercialización de resultados y capacidades de I+D o la creación de empresas basadas en el conocimiento.
Objetivos	Proporcionar herramientas que faciliten e incrementen las actividades de transferencia del conocimiento. Dotar al profesorado de conocimientos y contenidos básicos que le permitan complementar su actividad docente e investigadora orientándola hacia la innovación. Incrementar la cultura organizativa relacionada con la innovación a través de la transferencia de conocimiento
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	0€ Financiado por la Oficina de Transferencia y Resultados de Investigación.

Acción 33

Tipo	Curso.
Título	**Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D.**
Fecha	Enero - Febrero 2019.
Finalidad	Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D se presenta como novedad formativa dirigida al PDI, cuya finalidad es dotar al profesorado de cualquier disciplina de las habilidades necesarias para desarrollar un mayor nivel de competencia en la actividad de transferencia de conocimiento, y en particular, a orientar la I+D de la UGR a las necesidades y retos socio-económicos actuales.
Objetivos	Tras la realización del curso el profesorado participante deberá ser capaz de enmarcar su I+D en un contexto global, atendiendo a las oportunidades que se generan en su entorno, alineando sus intereses y objetivos con los potenciales clientes, socios, inversores o colaboradores en un determinado momento. Esta iniciativa pretende, además, ser un espacio de trabajo entre el PDI y el personal de la OTRI para adaptar los servicios de transferencia de conocimiento a la realidad de la UGR.
Número de Horas	20 horas.
Lugar de celebración	Campus de Granada.
Presupuesto	2.500 €.

Este Programa de Formación Permanente y las acciones formativas que lo componen, se complementan con todas aquellas otras actividades de carácter avanzado que se deriven de la Convocatoria de equipos docentes para la formación permanente, en sus dos ediciones de 2018-2019 y 2019-2020; de las posibles acciones para esta tipología de profesorado derivadas de la convocatoria de formación en centros, títulos y departamentos 2018-2019 y 2019-2020; así como, las acciones formativas derivadas de los proyectos avanzados y coordinados de innovación y buenas practicas docentes promovidos desde la convocatoria 2018-2020.